



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

“2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje”

ACUERDO

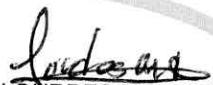
PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 54 fracción XXX y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, rinde la protesta de Ley la Licenciada **Rosa Calpulpan Quiroz**, al cargo de Actuaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. De conformidad con el punto anterior, la Actuaría Parlamentaria del Congreso del Estado, ejercerá sus funciones a partir de la presente fecha; la permanencia de esta funcionarios quedará sujeta a la evaluación que, de forma objetiva y apegado a la ley, instrumente la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIII Legislatura, para, en su caso, resolver sobre su permanencia o no en el cargo.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


C. LUZ VERA DÍAZ
DIP. PRESIDENTA


C. MA DE LOURDES MONTIEL CERÉON
DIP. SECRETARIA




C. VÍCTOR CASTRO LÓPEZ
DIP. SECRETARIO

PODER LEGISLATIVO